

**ACTA**  
**COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PGMO**  
**SESIÓN DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

En la Unidad Técnica de Edificación y Actividades, en las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo, 270, de esta Ciudad, siendo las 09,30 horas del día 4 de septiembre de 2015, se reúne, en primera convocatoria, la Comisión de Interpretación y Seguimiento del Plan General de Ordenación, contando con la asistencia de los miembros municipales don José Manuel Setién Tames, como Presidente; don Víctor Alonso Martínez y don Alejandro M. García Martín, así como de don Héctor Fermín Romero Pérez, por parte del Cabildo de Gran Canaria, en sustitución de su titular don Sergio Torres Sánchez, con la ausencia del representante del Gobierno de Canarias. Asiste María Jesús Temes Nistal, actuando como Secretaria en sustitución de doña Mª Gracia Santamaría del Santo.

**I.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2015.

**II.- Montessori School of Las Palmas – Expte. Nº 1930/251 Hco. de Dª Mª Dolores Duchement Ginory.**

Interviene el Sr. Alonso puntualizando que el presente expediente se refiere al antiguo Kent College, donde ahora abrirá sus puertas la Montessori School of Las Palmas, situada en Vuelta del Medio Pañuelo, en Tafira. Se trata de un centro educativo que, a pesar de tener una ratio baja de alumnos por aula (aproximadamente ocho), precisa ampliar sus instalaciones con una segunda planta. Se encuentra en una calle donde apenas hay tráfico.

Habiendo quedado fuera del orden del día de la anterior sesión de la Comisión celebrada el 30 de julio de 2015 por encontrarse pendiente de la emisión de informe por el Servicio de Tráfico, según consta en Acta, se comprueba que obra en el expediente el referido informe emitido por el Servicio de Tráfico, de carácter favorable a la propuesta.

La Comisión de Interpretación y Seguimiento del Plan General dictamina **FAVORABLEMENTE**, por unanimidad, el expediente nº 1930/251 Hco., de doña Mª Dolores Duchement Ginory, para instalación de uso educativo en la parcela situada en Vuelta del Medio Pañuelo, en Tafira.

Para sucesivos expedientes, y por expreso deseo de don Alejandro M. García Martín, se hace constar en Acta la necesidad de motivación de los correspondientes informes.

**III.- C/ Viera y Clavijo, nº 23 – Expte. Nº 717/2006, de Bermúdez Mayor.**

Se trata de un inmueble objeto de protección en cuya fachada destaca el recubrimiento de azulejos andaluces. Se pretende instalar una tienda de ropa y pisolabis frío al mismo tiempo, actividades que, tras una breve deliberación, cuentan con el visto bueno de los miembros de la Comisión.

La Comisión de Interpretación y Seguimiento del Plan General dictamina **FAVORABLEMENTE**, por unanimidad, el expediente nº 717/2006, de Bermúdez Mayor, en relación al inmueble ubicado en la C/ Viera y Clavijo, nº 23, para instalación de tienda de ropa y pisolabis frío.

Y, sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 09,45 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de septiembre de 2015.

VºBº  
EL PRESIDENTE

José Manuel Setién Tamés



LA SECRETARIA

P.S.

María Jesús Temes Nistal

